

**ACTA DE CALIFICACION DE OFERTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO CAF-RSND-CNELLRS-LPN-OB-009 "LRS MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO ELÉCTRICO EN LOS CANTONES DE BABAHOYO, VINCES Y VENTANAS GC"**

En la ciudad de Babahoyo, el día 19 del mes de julio del año don mil diecinueve, siendo las 9:00 horas; en la Sala de Sesiones de la Unidad de Negocio Los Ríos, la Comisión Técnica que acorde al memorando CNEL-LRS-ADM-2019-0228-M los funcionarios: Ing. Patricio Reyes Romero con cargo de Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Rafael Vásquez Freire con cargo de Titular del Área Adquiriente, Tngl. Alexis Rivera Ramírez con cargo de Profesional Afín, además quienes intervienen con voz y sin voto la Ing. Katherine Nathaly Martínez por el Área Financiera y Dra. Angela Mercedes Gonzabay por el Área Jurídica, para realizar la apertura y evaluación de las Ofertas Técnicas, presentadas en el proceso de Licitación Pública Nacional Nro. **CAF-RSND-CNELLRS-LPN-OB-009**

**1.- ANTECEDENTES**

Se publicó el proceso de la Corporación Andina de Fomento "CAF" a través de la página web de CNEL EP para el **LRS MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO ELÉCTRICO EN LOS CANTONES DE BABAHOYO, VINCES Y VENTANAS** mediante el código Nro. **CAF-RSND-CNELLRS-LPN-OB-009**, por medio de la modalidad de Licitación Pública Nacional, en donde se designa la Comisión Técnica bajo la Resolución CNEL-EP-UN-LRS-0105-2019.

Conforme los términos de referencia, dentro del término establecidos se receptaron las siguientes ofertas técnicas en la Secretaría de la Unidad de Negocio Los Ríos:

No.	Oferente	Fecha de entrega	Hora de entrega
1	CONSORCIO CYR	24/06/2019	08:35
2	CMCERSA	24/06/2019	09:10
3	PROENERGY	24/06/2019	09:10
4	DETEICELI CÍA LTDA	24/06/2019	09:20
5	CONSORCIO CJ	24/06/2019	09:20
6	CONSORCIO MATCAS	24/06/2019	09:30
7	COMPUDINER	24/06/2019	09:33
8	CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS	24/06/2019	10:15
9	ELECTRIZAMBRANO S.A.	24/06/2019	10:26

**2.- CONVALIDACIÓN DE LAS OFERTAS**

En el presente proceso no se solicitó convalidación de ofertas

*Handwritten mark*

*Handwritten marks*

### 3.- INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS

No.	FORMULARIO	CONSORCIO CYR	CMCERSA	PROENERGY (*)	DETEICELI CÍA LTDA	CONSORCIO C	CONSORCIO MATCAS	COMPUDINE	CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS	ELECTRIZAMBRANO S.A.
1	1.1. PRESENTACION Y COMPROMISO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	1.2. DATOS GENERALES DEL OFERENTE Y PATRIMONIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	1.3. SITUACION FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	1.4. TABLA DE DESCRIPCION DE RUBROS, UNIDADES Y CANTIDADES Y PRECIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	1.5. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	1.6. METODOLOGIA DE CONSTRUCCION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	1.7. CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	1.8. EXPERIENCIA DEL OFERENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	1.9. PERSONAL TECNICO PROPUESTO PARA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





BANCO DE DESARROLLO  
DE AMÉRICA LATINA



	EL PROYECTO																		
10	1.10. EQUIPO ASIGNADO PARA EL PROYECTO	CUMPLE																	
11	2.1 COMPROMISO DEL PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO	CUMPLE																	
12	2.2 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TECNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO	CUMPLE																	
13	III. FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACION O CONSORCIO (DE SER PROCEDENTE)	CUMPLE																	
14	IV. FORMULARIO DE COMPROMISO DE SUBCONTRATACION (DE SER PROCEDENTE)	CUMPLE																	

PROENERGY (\*).- No cumple, por cuanto en el formulario 1.9. PERSONAL TECNICO PROPUESTO PARA EL PROYECTO no presenta completo los Ayudantes Administrativos, ya que en los términos de Referencia se solicitan dos y presenta 1.

Por las razones antes mencionadas se ha procedido con la descalificación del oferente: **PROENERGY**, por cuanto no cumple con la revisión de la integridad de la Oferta.

#### 4.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA (CUMPLE / NO CUMPLE)

##### 4.1.- EQUIPO Y HERRAMIENTAS MÍNIMOS

La entidad contratante evaluará el equipo mínimo solicitado en el Pliego Sección 8, numeral 8.1.2

OFERENTE	EQUIPO MINIMO REQUERIDO Y CANTIDADES
CONSORCIO CYR	CUMPLE
CMCERSA	CUMPLE
DETEICELI CÍA LTDA	CUMPLE
CONSORCIO CJ	CUMPLE
CONSORCIO MATCAS	CUMPLE
COMPUDINER (**)	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS	CUMPLE
ELECTRIZAMBRANO S.A	CUMPLE

OFERENTE	SOPORTE ADMINISTRATIVO
CONSORCIO CYR	CUMPLE
CMCERSA	CUMPLE
DETEICELI CÍA LTDA	CUMPLE
CONSORCIO CJ	CUMPLE
CONSORCIO MATCAS	CUMPLE
COMPUDINER	CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS	CUMPLE
ELECTRIZAMBRANO S.A	CUMPLE

OFERENTE	VEHÍCULOS REQUERIDOS POR GRUPO
CONSORCIO CYR	CUMPLE
CMCERSA	CUMPLE
DETEICELI CÍA LTDA	CUMPLE
CONSORCIO CJ	CUMPLE
CONSORCIO MATCAS	CUMPLE
COMPUDINER	CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS	CUMPLE
ELECTRIZAMBRANO S.A	CUMPLE

*R*

**COMPUDINER (\*\*).**- No cumple, por cuanto en el formulario **1.10. EQUIPO ASIGNADO PARA EL PROYECTO** presentado por el oferente, le falta completar las cantidades solicitadas en los Términos de Referencia: juego de destornilladores, juego de copas y rache, arcos de sierra, cortadora de cable, navajas de electricistas, los alicates aislados presentados en su oferta no son los solicitados en los pliegos, falta cumplir con la cantidad solicitada de tijera para cortar tol, no presenta taladro con mandril, juego de brocas de acero rápido, juego de brocas de hormigón, lámpara portátil a pilas, comprobadores de fase, cabos de servicio, maleta porta herramienta, combo de hierro, amoladora.

#### 4.2.- PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO

La entidad contratante evaluará el personal técnico mínimo solicitado en el Pliego Sección 8, numeral 8.1.3

OFERENTE	PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO
CONSORCIO CYR	CUMPLE
CMCERSA	CUMPLE
DETEICELI CÍA LTDA	CUMPLE
CONSORCIO CJ (***)	NO CUMPLE
CONSORCIO MATCAS (****)	NO CUMPLE
COMPUDINER	CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS (*****)	NO CUMPLE
ELECTRIZAMBRANO S.A (*****)	NO CUMPLE

**CONSORCIO CJ (\*\*\*)**.- No cumple, por cuanto en el formulario **1.9. PERSONAL TECNICO PROPUESTO PARA EL PROYECTO** se observa lo siguiente: En la página 445 de la oferta se describe como experiencia de un Operativo el contrato BID-FERUM II el cual es certificado por Consitecno, cabe mencionar que acorde las pag. 349 al 351 de la oferta se muestra el contrato de esta obra y se observa que el contratista fue COMPUDINER S.A., además no se puede considerar el certificado de subcontratación de la pag. 348 de la oferta porque en los expedientes de la UN Los Ríos no existe la autorización de subcontratación. Es decir, no cumple con el formulario 1.9 por inconsistencia de información.

**CONSORCIO MATCAS (\*\*\*\*)**.- No cumple, por cuanto en el formulario **1.9. PERSONAL TECNICO PROPUESTO PARA EL PROYECTO** para certificar al Supervisor (Sr. Quinto Ayovi Marlon) presenta un certificado del contrato MCO-CNELLRS-004-16, cabe mencionar que este participante no se encuentra en el Acta de Entrega y Recepción que reposa en los archivos de la CNEL EP UN Los Ríos y en caso de subcontratación, esta no está el certificado de autorizado. Es decir, no cumple con el formulario 1.9 por inconsistencia de información.

**CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS (\*\*\*\*\*)**.- No cumple, por cuanto en el formulario **1.9. PERSONAL TECNICO PROPUESTO PARA EL PROYECTO** presentado por el oferente, en la pag. 404 se presenta un Certificado de Experiencia del participante como

*AR*

Residente e Obra, cuyo periodo indica haber laborado en el mismo desde el 15 de Dic. DI 2015 hasta el 19 de Nov. Del 2016; en la pag. 412 incluye otro certificado con el mismo periodo; además en el Historial del Tiempo de trabajo por Empresa (emitido por el IESS, pag. 411) muestra que desde junio del 2013 hasta enero del 2016 laboró en CNELEP. Es decir, no cumple con el formulario 1.9 por inconsistencia de información.

**ELECTRIZAMBRANO S.A. (\*\*\*\*\*).**- No cumple, por cuanto en el formulario **1.9. PERSONAL TECNICO PROPUESTO PARA EL PROYECTO** se verificó la nómina del personal ofertado si se encontraban en el listado del personal en los expedientes del contrato de la CNELEP UN Milagro "SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA REMODELACIÓN DE LAS REDES SECUNDARIAS YAGUACHI" según lo indica la oferta; y solo se evidenció que coincide los datos de uno solo, los demás no se encuentran en esa nómina. Es decir, no cumple con el formulario 1.9 por inconsistencia de información.

#### 4.3.- PATRIMONIO

La entidad contratante verificará el Patrimonio del oferente sea igual o superior a la relación que se determine con respecto del presupuesto referencial conforme las regulaciones expedidas por el SERCOP solicitado en el Pliego Sección 8, numeral 8.1.4

OFERENTE	PATRIMONIO	CUMPLE / NO CUMPLE
CONSORCIO CYR	262.479,19	CUMPLE
CMCERSA	194.229,58	CUMPLE
DETEICELI CÍA LTDA	117.299,97	CUMPLE
CONSORCIO CJ	354.856,02	CUMPLE
CONSORCIO MATCAS	317.758,67	CUMPLE
COMPUDINER	89.666,43	CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS	225.901,92	CUMPLE
ELECTRIZAMBRANO S.A	89.666,43	CUMPLE

#### 4.4.- INFORMACIÓN DE ÍNDICES FINANCIEROS

Los factores para su cálculo estarán respaldados en la correspondiente declaración de impuestos a la renta del ejercicio fiscal correspondiente solicitado en el Pliego Sección 8, numeral 8.1.5

OFERENTE	INDICE	INDICADOR SOLICITADO	INDICADOR OBTENIDO	CUMPLE / NO CUMPLE
CONSORCIO CYR	Solvencia	Mayor o igual a 1,0	7,90	CUMPLE
	Endeudamiento	Menor a 0,9	0,14	CUMPLE
CMCERSA	Solvencia	Mayor o igual a 1,0	3,60	CUMPLE



	Endeudamiento	Menor a 0,9	0,38	CUMPLE
DETEICELI CÍA LTDA	Solvencia	Mayor o igual a 1,0	3,40	CUMPLE
	Endeudamiento	Menor a 0,9	0,35	CUMPLE
CONSORCIO CJ	Solvencia	Mayor o igual a 1,0	3,02	CUMPLE
	Endeudamiento	Menor a 0,9	0,63	CUMPLE
CONSORCIO MATCAS	Solvencia	Mayor o igual a 1,0	1,78	CUMPLE
	Endeudamiento	Menor a 0,9	0,49	CUMPLE
COMPUDINER	Solvencia	Mayor o igual a 1,0	4,90	CUMPLE
	Endeudamiento	Menor a 0,9	0,20	CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS	Solvencia	Mayor o igual a 1,0	1,42	CUMPLE
	Endeudamiento	Menor a 0,9	0,70	CUMPLE
ELECTRIZAMBRANO S.A	Solvencia	Mayor o igual a 1,0	4,90	CUMPLE
	Endeudamiento	Menor a 0,9	0,20	CUMPLE

#### 4.5.- PLAN DE TRABAJO, METODOLOGÍA Y PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

La entidad contratante ha especificado los siguientes aspectos puntuales que el oferente debería presentar y cumplir: Plan de trabajo y metodología, cronograma jerarquizado por actividades, fecha de inicio y fin de actividades, duración, responsable, porcentaje de participación y Plan de manejo socio ambiental. Solicitado en el Pliego Sección 8, numeral 8.1.6

OFERENTE	PLAN DE TRABAJO, METODOLOGÍA Y PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL
CONSORCIO CYR	CUMPLE
CMCERSA	CUMPLE
DETEICELI CÍA LTDA	CUMPLE
CONSORCIO CJ	CUMPLE
CONSORCIO MATCAS	CUMPLE
COMPUDINER	CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS	CUMPLE
ELECTRIZAMBRANO S.A	CUMPLE

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

#### 4.6.- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTERGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA

PARAMETRO	CUMPLE / NO CUMPLE								OBSERVACIONES
	CONSORCIO CYR	CMCERSA	DETEICELI CÍA LTDA	CONSORCIO CJ	CONSORCIO MATCAS	COMPUDINER	CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS	ELECTRIZA MBRANO S.A	
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
EQUIPO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	COMPUDINER.- No cumple por no presentar la totalidad de los equipos mínimos solicitados por la Entidad Contratante
MINIMO PERSONAL									CONSORCIO CJ, CONSORCIO MATCAS, CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS, ELECTRIZAMBRANO S.A.- No cumplen por inconsistencia en la información referente a la experiencia del personal técnico mínimo solicitado por la Entidad Contratante
TENICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	
MINIMO PATRIMONIO (PERSONAS JURIDICAS)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
INFORMACION FINANCIERA HABILITANTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
PLAN DE TRABAJO, METODOLOGÍA Y PLAN DE MANEJO SOCIOAMIENTAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Los oferentes CONSORCIO CJ, CONSORCIO MATCAS, COMPUDINER, CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS y ELECTRIZAMBRANO S.A son descalificados por cuanto no cumplen con los Términos Mínimos exigidos por la Entidad Contratante.

#### 5.- EVALUACION POR PUNTAJE

##### 5.1.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA (10 PUNTOS)

Se evaluará en base a la metodología indicada en la Sección 8 numeral 8.2.1 del pliego:

OFERENTE	NRO. DE CERTIFICADOS (VALIDADOS)	PUNTAJE
CONSORCIO CYR	2,00	2,5
CMCERSA	5,00	10
DETEICELI CÍA LTDA	3,00	5



**5.2.- PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO (40 PUNTOS)**

Se evaluará en base a la metodología indicada en la Sección 8 numeral 8.2.2 del pliego:

OFERENTE	PERSONAL OPERATIVO			PERSONAL DE SUPERVISIÓN			ADMINISTRADOR DE OBRA			AYUDANTE ADMINISTRATIVO			TOTAL		
	Exp. General	Exp. Específica	Formación	Capacitación	Exp. General	Exp. Específica	Formación	Capacitación	Exp. Específica	Formación	Capacitación	Exp. Específica		Formación	Capacitación
CONSORCIO CTR	1,42	5,42	3,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	2,00	0,50	0,25	26,58
CMCERSA	0,33	4,58	2,67	2,00	0,00	3,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	1,00	0,50	0,50	22,58
DETECCIÓN LTDA	1,92	5,83	2,75	1,67	1,00	0,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	2,00	0,50	0,50	24,17

*[Handwritten signatures]*

### 5.3.- OFERTA ECONÓMICA (50 PUNTOS)

Se evaluará en base a la metodología indicada en la Sección 8 numeral 8.2.3 del pliego:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE
CONSORCIO CYR	363.003,52	46,09
CMCERSA	345.271,95	48,45
DETEICELI CÍA LTDA	334.588,43	50,00

### 5.4.- RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Se realiza un cuadro en donde se resumirá la puntuación obtenida:

PARAMETRO	CONSORCIO CYR	CMCERSA	DETEICELI CÍA LTDA
Experiencia específica mínima	2,50	10,00	5,00
Personal Técnico mínimo	26,58	22,58	24,17
Oferta económica	46,09	48,45	50,00
<b>TOTAL</b>	<b>75,17</b>	<b>81,04</b>	<b>79,17</b>

## 6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1.- CONCLUSIONES

Los oferentes **PROENERGY, CONSORCIO CJ, CONSORCIO MATCAS, COMPUTINER, CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CARRIÓN ASOCIADOS y ELECTRIZAMBRANO S.A** no cumplieron con los requisitos mínimos exigidos en el presente proceso de Licitación Pública Nacional.

Mientras que los oferentes **CONSORCIO CYR, CMCERSA y DETEICELI CÍA LTDA**, cumplieron con los requisitos mínimos solicitados por la Entidad Contratante y pasaron a la etapa de etapa de calificación obteniendo los siguientes puntos: 75,17 – 81,04 – 79,17 respectivamente.

### 6.2.- RECOMENDACIONES

Por la calificación realizada, se recomienda a la Administración de la Unidad de Negocio Los Ríos proceder con la adjudicación al oferente **CMCERSA**, por cuanto a cumplido con los requisitos exigidos en los pliegos.

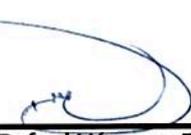
### COMISION TÉCNICA



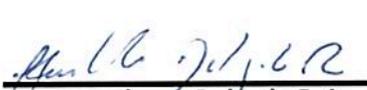
Ing. Patricio Reyes Romero  
Presidente de la Comisión



Tcnlg. Alexis Rivera Ramirez  
Profesional Afín



Ing. Rafael Vásquez Freire  
Titular de Área Requirente



Sr. Humberto Delgado Rojas  
Secretario